



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## Sub Región Chincheros



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### INFORME N.º 02-2024-CS-GRA-SRCH.

**AL** : C.P.C. Alfredo Espinoza Quispe  
**Sub Director de Administración -SRCH (E)**

**DE** : Ing. Raysa Marily Najarro Juarez  
**Presidente Titular de Comisión**



**ASUNTO** : COMUNICA LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°09-2024-GRA-SRCH - PARA LA ADQUISICION DE AGREGADO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. NRO 475-19, I.E.P NRO 54240 Y I.E.S. FERNANDO BELAUDE TERRY DEL CENTRO POBLADO - OCCEPATA DEL DISTRITO DE RANRACANCHA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

**FECHA** : Chincheros, 11 de marzo del 2024.

\*\*\*\*\*



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo y a la vez en relación al asunto de la referencia informarle lo siguiente:

#### I. ANTECEDENTES:

- Con MEMORANDUM N°067-2024/GRA-SRCH-ADM/WMA, de fecha 27 de febrero del 2024, la Sub Dirección de Administración, aprueba documentos del procedimiento de selección (bases administrativas) del procedimiento de selección de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°09-2024-GRA-SRCH (PRIMERA CONVOCATORIA), para la **ADQUISICION DE AGREGADO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. NRO 475-19, I.E.P NRO 54240 Y I.E.S. FERNANDO BELAUDE TERRY DEL CENTRO POBLADO - OCCEPATA DEL DISTRITO DE RANRACANCHA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"**.
- En fecha de 27 de febrero del 2024, se convoca mediante la plataforma del SEACE, el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°09-2024-GRA-SRCH - PRIMERA CONVOCATORIA.**
- En fecha 11 de marzo del 2024, conforme al cronograma del procedimiento de selección, se realiza la verificación de la presentación de ofertas en la plataforma del SEACE, en donde se puede verificar que se presentaron 05 ofertas.

#### II. ANALISIS

- Mediante la plataforma del sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE, se registraron 08 participantes.





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## Sub Región Chincheros



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Ahora bien, se observa que en la fecha prevista según el cronograma del procedimiento de selección (07/03/2024) se puede verificar que hubo 05 (cinco) propuestas.
- Los postores en la etapa de admisión no cumplieron con los requisitos de admisibilidad de acuerdo a las bases estándar del procedimiento de selección.

### III. CONCLUSIONES:

- Por lo tanto, conforme a la DIRECTIVA N°006-2019-DSCE/CD DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, al no haber ninguna oferta válida, el comité de selección acordó por UNANIMIDAD **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°09-2024-GRA-SRCH - PRIMERA CONVOCATORIA, de conformidad a los establecidos en el art. 29 TUO de la Ley de Contrataciones del Estado en concordancia con el art. 65 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado.

### IV. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al área usuaria evaluar las especificaciones técnicas, así mismo realizar cualquier modificación necesaria para llevar de manera positiva el procedimiento de selección, dentro de los plazos establecidos.

Atentamente;



**ING. RAYSA MARILY NAJARRO JUAREZ**

**PRESIDENTE DE LA COMISION**

